

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

ASUNTO Radicación 07 136 829
 Trámite 011
 Evento 378
 Actuación 519
 Oficio
 Folios 005

08763

Patente de Invención	☒	
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I ☒
No. Solicitud Internacional		PCT/US2006/019728
Fecha de Presentación Internacional		23/Mayo/2006

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 77 a 121	27/Diciembre/2007
Reivindicaciones:	Folios 122 a 126	27/Diciembre/2007
Dibujos:	Folios 127 a 149	27/Diciembre/2007
Prioridad:	US 11/139,244	27/Mayo/2005

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Puerto de acceso con lengüeta de seguridad y recipiente para fluido que emplea el mismo".

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar un recipiente para solución médica que minimice la contaminación por manipulación y que a la vez minimice la permeancia de oxígeno y otros gases.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un recipiente para solución formado, llenado y sellado con un puerto de acceso y un método para establecer la conexión fluida entre el recipiente y el equipo administrativo.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 61 J 1/05; F 16 L 37/098.

Expediente 07 136 829 1er Art 45

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486)

Las reivindicaciones 2 y 3 no definen características técnicas que permitan diferenciar la invención del estado de la técnica, estas presentan únicamente la ubicación de ciertos componentes y la funcionalidad de los mismos.

En la reivindicación 9 no es claro cual es la configuración de los accesorios que se están reclamando, no se define ninguna geometría, además se esta caracterizando la invención por la resistencia al rasgado causada por el accesorio lo cual es un resultado a alcanzar y como tal no es patentable.

La reivindicación 18 se refiere a un montaje que se caracteriza por el fluido que se puede suministrar en el recipiente. Adicional no es claro el uso de la expresión "por favor suministre lista de cualquier otro fluido médico adecuado".

Por otra parte, en las reivindicaciones 8, 10, 14 y 19, se utiliza el término "accesorios frangibles", dicho término es poco conocido en el estado de la técnica, lo que dificulta distinguir la invención de lo perteneciente al estado de la técnica.

De acuerdo con las objeciones anteriores, el capítulo reivindicatorio presenta inconvenientes de claridad, por lo que se hacen las siguientes observaciones:

Para facilitar la comprensión de las características técnicas a proteger se sugiere al solicitante redactar las reivindicaciones independientes de acuerdo con la estructura "Preámbulo - enlace gramatical - parte característica".

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer mas fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

Descripción

En el párrafo 00142 no esta claro a que se hace referencia con la expresión "sellar alrededor de una sección de la válvula perforada 30 para ayudar a crear un sello hermético al liquido entre el perforador 16 y el recipiente 100b, es esto correcto?".

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: noviembre 15 de 2005 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO 2004/037337	Formed, filled, sealed Solution Container, Port and method for establishing flow between the container and an administration set	06/Mayo/2004
D2	US 2002/0128628	Drug Delivery System	12/Septiembre/2002

D1:http://worldwide.espacenet.com/searchResults?DB=EPODOC&locale=en_EP&ST=advanced&compact=false&PN=WO2004037337 divulga (página 3, renglones 14-17) un contenedor de solución formado, llenado y sellado que incluye un puerto de acceso y un método para establecer una conexión de fluido entre el recipiente y un equipo administrativo.

D1:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=2&ND=4&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20020912&CC=US&NR=2002128628A1&KC=A1 divulga (resumen, renglones 1-7) un sistema de suministro de fármacos que proporciona una cámara de medicamento para medicamentos líquidos o en polvo. Además, el sistema de suministro de fármacos incluye un puerto que permite que el medicamento sea administrado a un paciente o enviado a un equipo para su uso.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

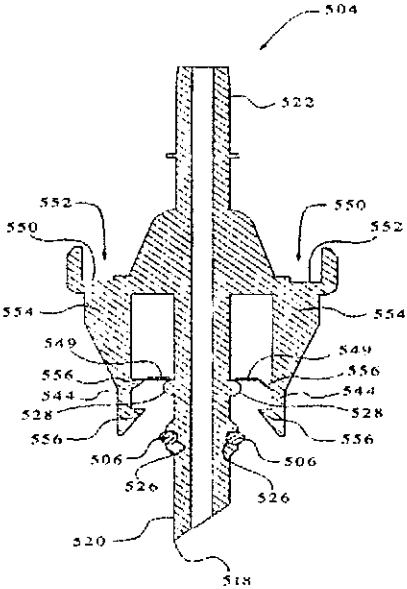
Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 enseña: *"Un puerto de acceso que comprende: una cubierta, un perforador localizado dentro de la cubierta, el perforador incluye un extremo configurado para perforar un recipiente con fluido médico; y una lengüeta de seguridad evita que el perforador perfora el recipiente con fluido médico, la lengüeta de seguridad manualmente removible para posibilitarle al perforador el recipiente con fluido médico".*

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características técnicas esenciales	D1
Puerto de acceso que comprende:	Puerto de acceso (500) que incluye:
una cubierta y un perforador localizado dentro de la cubierta	Una cubierta (502) y un perforador (504) localizado dentro de la cubierta
El perforador incluye un extremo configurado para perforar un recipiente y una lengüeta de seguridad manualmente removible	El perforador incluye un extremo (520) configurado para perforar un recipiente y una lengüeta de seguridad (549) manualmente removible (Ver figuras 5A - 5D)

Figura 5C del documento WO 2004/037337



De acuerdo con el cuadro anterior, donde se comparan las características técnicas esenciales de la reivindicación independiente 1 con la anterioridad D1, se concluye que D1 presenta un sistema de perforación que incluye las características que se reclaman, por consiguiente, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las características técnicas definidas en las reivindicaciones dependientes 2 - 13 se encuentran contenidas en D2 (parágrafo 23-27, figuras 1-4), donde se divulga un puerto de acceso que comprende una cubierta que tiene una porción configurada para unirse a una válvula sellada al recipiente de fluido, en donde el extremo del perforador es un primer extremo (32) y que incluye un segundo extremo del perforador(35) configurado para conectar con un dispositivo que lleva fluido, el puerto de acceso que incluye una tapa (45) colocada sobre el segundo extremo, que incluye por lo menos un brazo conectado pivotantemente a la cubierta miembro acoplado al brazo y una lengüeta de seguridad que incluye un anillo (52).

La reivindicación 14 enseña: *"Un montaje de recipiente de fluido médico que comprende: Por lo menos una película flexible que forma un recipiente hermético al fluido; y un puerto de acceso configurado para ser acoplado al recipiente, el puerto de acceso incluye una lengüeta de seguridad que incluye una pluralidad de accesorios frangibles, los accesorios suministran colectivamente una fuerza de resistencia de violación adecuadamente alta, los accesorios suministran individualmente una fuerza de remoción de lengüeta adecuadamente baja."*

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características técnicas esenciales	D1
Recipiente de fluido médico que comprende:	Recipiente de fluido médico que comprende:
Una película flexible que forma un recipiente hermético	Una película flexible que forma un recipiente hermético (100)
Un puerto de acceso configurado para ser acoplado al recipiente que incluye	Un puerto de acceso (500) configurado para ser acoplado al recipiente que incluye
Una lengüeta de seguridad que incluye una pluralidad de accesorios frangibles	Una lengüeta de seguridad (549) que incluye una pluralidad de accesorios frangibles (Ver figuras 5A - 5D)

En consecuencia, la reivindicación 14 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las características de las reivindicaciones 15-17 y 19, no se consideran novedosas conforme a lo divulgado en D2 (parágrafos 23-27, figuras 1-4)

La reivindicación 18 se encuentra objetada en el numeral 4 del presente concepto técnico.

En cuanto a las reivindicaciones 20 -23, buscando en las bases de datos con que cuenta la entidad no se encontraron documentos que anticipen el objeto reivindicado. Por lo tanto, se consideran nuevas e inventivas.

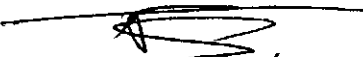
7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:
Expediente 07 136 829 1er Art 45

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO 2004/037337	1 y 14	Novedad
D2	US 2002/0128628	2-13 y 15-19	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
30 MAYO 2012

Elaborado por: Sonia Andrea Díaz 
Revisado por: Jesús Alejandro Velásquez 